

REF.: C-333A/019-22

Exp.: A/SER-025406/2022

Registro:

## ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba la liquidación del contrato titulado **SERVICIOS NECESARIOS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN “TEMPUS ROMAE.MADRID.ENCUENTRO DE CAMINOS” EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

Realizada la liquidación del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cumplido el trámite de conformidad del contratista y, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

## DISPONGO

Aprobar la liquidación del contrato titulado **SERVICIOS NECESARIOS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN “TEMPUS ROMAE.MADRID.ENCUENTRO DE CAMINOS” EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, por importe de **TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (33.980,28€)**, sin que exista saldo a favor de **YPUNTO ENDING, S.L.** (CIF: B83262725), empresa adjudicataria.

Madrid, a fecha de la firma  
LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE  
P.D. LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
*Orden 1389/2021, de 16 de noviembre (BOCM 29/11/2021)*

Firmado digitalmente por: HERNANDO GONZALO ELENA MÓNICA  
Fecha: 2023.04.10 19:04

Fdo.: Elena Hernando Gonzalo